

**TRIGESIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA,
JALISCO, 2018 – 2021.**

DECIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 30 TREINTA.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas del día 25 veinticinco de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por la Presidenta Municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández quien hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 19 de Noviembre de 2019.
- 4.- Aprobación para el concurso por invitación de la Obra Construcción de un Centro de Desarrollo Agropecuario en el Municipio de Amacueca Jalisco,(Corredor Pitayero).
- 5.- Aprobación para dar de baja del Acervo del Patrimonio Municipal dos vehículos que se encuentran en desuso.
- 6.- Aprobación de la venta de los dos vehículos que se encuentran en desuso y forman parte de los bienes del Municipio.
- 7.-Clausura de la Sesión.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Munícipes, Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela, Norma Leticia Acuña Ramírez, Neri Quintero Barragán, Regina Hernández Núñez, Alida Ramírez García, Ampelio Aguayo Miranda, Irma Figueroa Sandoval, Daniel Cristóbal García, e Ignacio García Anguiano, con excepción de los Regidores Alfredo de la Torre Herrera y Liz Defensa Ramírez Galindo,

*Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 25 de Noviembre del
año dos mil diecinueve.*

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Actos seguido la Secretaria General comunicó a la Presidenta Municipal la existencia de quorum legal, a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos, en términos de la normatividad aplicable.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, la Presidenta sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Finalizada la votación la Secretaria General señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de Noviembre de 2019 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión ordinaria celebrada el siete 19 de Noviembre 2019 dos mil diecinueve, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales, archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo; acto continuo la Secretaria General “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta y en su caso aprobarla les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, por tanto quedando aprobada el acta de fecha 19 de Noviembre de 2019 por unanimidad de votos a favor.

4.- APROBACIÓN PARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA JALISCO,(CORREDOR PITAYERO).

Continuando con el desahogo del punto **número 4 cuatro del orden del día** relativo al asunto de Aprobación para el Concurso por Invitación de la Obra Construcción de un Centro de Desarrollo Agropecuario en el Municipio de Amacueca Jalisco,(Corredor Pitayero), la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, cedió el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que explicara el objetivo de la aprobación de este punto de acuerdo y en uso de la voz la **Presidenta Municipal** Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela

Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 25 de Noviembre del año dos mil diecinueve.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

manifestó: Buenos días a todos, comentarles que se nos etiquetaron \$3,229.805.48 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS 48/100 M.N), por parte de “LA SADER”, para la construcción de un Centro de Desarrollo Agropecuario en el Municipio de Amacueca, Jalisco, el viernes nos solicitaron el punto de acuerdo para la licitación de la obra para poder publicar la convocatoria para el concurso de las empresas; en este proyecto concursan tres empresas, hemos estado trabajando en este tema, la semana pasada se realizaron mesas de trabajo, el corredor abarca, Municipio de Techaluta y Amacueca, lo anterior para incentivar el comercio en el Municipio, con ello se dignificarán los espacios que ya están establecidos, no solo los de la venta de Pitaya si no, también para la venta de café y nuez, en el proyecto viene espacio para baños públicos y estacionamiento, se tienen contemplados (Paradores); yo quisiera que se pudiera apoyar para dignificar también los espacios del Apartadero, la Cofradía, el Punto de venta los Gutiérrez aquí en la entrada de Amacueca,

Acto seguido y una vez comentado lo anterior la **Presidenta** manifestó, se deja abierto el uso de la voz para quien tenga que realizar comentarios al respecto, por su parte el Regidor Ignacio García Anguiano comentó, los Contratos del Municipio de ese Proyecto deben darse a conocer a los integrantes del cabildo, es decir a los Regidores, cuando tengas los contratos nos los debes de dar a conocer, de lo cual la **Presidenta** le contestó, que cuando se tuvieran los contratos se les presentarían, y no habiendo más comentarios al respecto; la **Presidenta** manifestó a los integrantes del Cabildo en Pleno “Aquellos que estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, QUEDANDO AUTORIZADO EN SESIÓN DE CABILDO CONVOCAR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.**

5.- APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL ACERVO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN DESUSO.

Continuando con el desahogo del **punto número cinco del orden del día** relativo a la aprobación para dar de baja el acervo del Patrimonio Municipal dos vehículos que se encuentran en desuso; en uso de la voz la **Presidenta** Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela, expuso: el motivo de la aprobación de este punto de acuerdo, es porque nos solicitaron una lista de los vehículos que están en Comodato en el Municipio, los vehículos que se pretende dar de baja del acervo patrimonial del Municipio es porque nos generan más gastos de lo que realmente funcionan, se tiene que reparar y su costo de mantenimiento es muy elevado, los vehículos de los cuales se solicita su autorización para darlos de baja se indican en el siguiente recuadro 1

Lista	No. Económico	Marca	TIPO	Modelo	Serie
01	Camioneta para el reciclado	FORD	F-350 CHASIS	2002	3FDKF36L12MA37273 COLOR BLANCO

			DOBLE RODADO		OXFORD
			TRANSMISION ESTANDAR		NUMERO DE MOTOR 2MA37273
			DOS PUERTAS COMBUSTIBLE GASOLINA		
			DIRECCION HIDRAULICA		
			MOTOR DE OCHO CILINDROS		
02	Camioneta de Protección Civil	RAM 2500	QUAD CAB 5LT, 5,7 4X2	DODGE	1D7HA18277J581552
			COLO BLANCO	2007	COLO BLANCO
			COLOR INT. CUARZO		COLOR INT. CUARZO
			8 CILINDROS		
			5 PASAJEROS		
			4 PUERTAS		
			RIN DE ALUMINIO		
			VENTANILLA TRASERA CORREDIZA		

Y continuando con el uso de la palabra **la Presidenta** comentó: por lo cual, es que se les solicita a ustedes Regidores de su autorización para la desincorporación y baja del Patrimonio Municipal; y una vez propuesto lo anterior la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno y preguntó “Aquellos que estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, AUTORIZAN LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS VEHICULOS ANTES SEÑALADOS.**

6.-APROBACION DE LA VENTA DE LOS DOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN DESUSO Y FORMAN PARTE DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO.

Continuando con el desarrollo de la sesión, del **punto número seis del orden del día** relativo a la aprobación para la venta de los dos vehículos del que se encuentran en desuso y forman parte de los bienes del Municipio, en uso de la voz la **Presidenta** Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela, expuso: por mi parte yo estuve investigando si podemos realizar venta de los vehículos que ya no son de beneficio para el Municipio porque nos generan muchos gastos en cuanto a mantenimiento y gasolina, el motivo de la aprobación de este punto de acuerdo, es porque los vehículos que se pretende poner en venta nos están generando un gran gasto, porque son de ocho cilindros y

en el caso de la camioneta para Protección Civil, repararla nos genera un costo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos m/n) y de la camioneta para el reciclado la reparación cuesta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos m/n); por lo que se llegó a la conclusión de que conviene mejor ponerlos en venta y comprar o dar enganche para otro vehículo; se mandó a hacer una canastilla para la camioneta Nissan, para utilizarla por el momento en el reciclado, esto, porque la camioneta del reciclado el contenedor está muy pesado y genera más costo en gasolina y el plástico no es tan pesado, por lo que se solicita su autorización para su enajenación los vehículos se indican en el recuadro 1

Lista	No. Económico	Marca	TIPO	Modelo	Serie
01	Camioneta para el reciclado	FORD	F-350 CHASIS DOBLE RODADO TRANSMISION ESTANDAR DOS PUERTAS COMBUSTIBLE GASOLINA DIRECCION HIDRAULICA MOTOR DE OCHO CILINDROS	2002	3FDKF36L12MA37273 COLOR BLANCO OXFORD NUMERO DE MOTOR 2MA37273
02	Camioneta de Protección Civil	RAM 2500	QUAD CAB 5LT, 5,7 4X2 COLO BLANCO COLOR INT. CUARZO 8 CILINDROS 5 PASAJEROS 4 PUERTAS RIN DE ALUMINIO VENTANILLA TRASERA CORREDIZA	DODGE 2007	1D7HA18277J581552

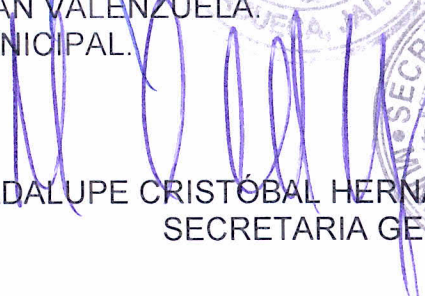
Y continuando con el uso de la palabra **la Presidenta** comentó, por lo cual, es que se les solicita a ustedes Regidores de su autorización para la venta de los vehículos mismos que se les solicito dar de baja del Patrimonio Municipal; y una vez propuesto lo anterior la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Cabildo en Pleno y preguntó “Aquellos que estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, QUEDANDO EL ACUERDO DE LA SIGUIENTE FORMA: LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, AUTORIZAN LA VENTA DE LOS VEHÍCULOS QUE SE AUTORIZÓ SU DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, EN ESTA SESION DE CABILDO.**

Por su parte la Presidenta Municipal manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En cumplimiento al Punto 7 del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 8:25 ocho horas con veinticinco minutos, del día veinticinco de noviembre del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma la Presidenta Municipal y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. - - - Doy fe.


MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

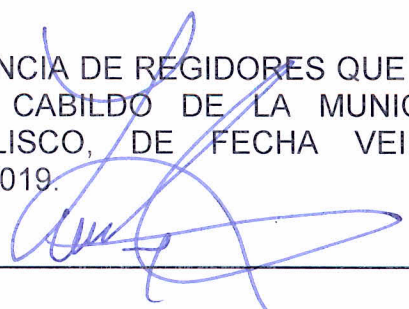
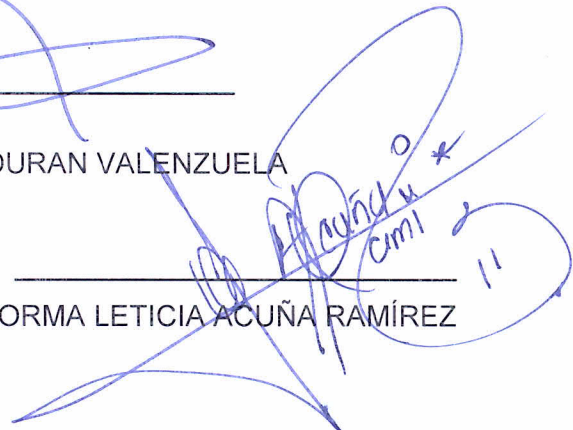
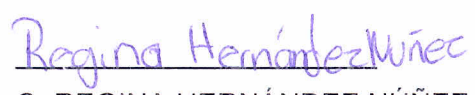
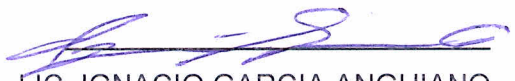

LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL.



Foja correspondiente al Acta de Cabildo de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, de fecha 25 veinticinco de Noviembre del año dos mil diecinueve, -----Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA VEINTICINCO DE
NOVIEMBRE DE 2019.


MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA
LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ
NERI QUINTERO BARRAGÁN
LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA
C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ
C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA
C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA
PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL
C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA
LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO
PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO